

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BATAGLIA S. A.
Ciudad.-**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía BATAGLIA S.A. Inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad, me cumple informar lo siguiente.

He revisado el Estado Financiero, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y a las disposiciones del código tributario vigente.

Durante el Ejercicio fiscal del año 2004 la compañía no ha tenido movimiento económico..

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros. Cabe manifestar que luego de un análisis consciente, he comprobado que dichas cifras reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa, ni a la contabilidad.

De los señores Accionistas


**ROBERTO GOMEZ BRIONES
COMISARIO REG. # 11522**



19 SEP 2006